



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

"1985-2025. 40º ANIVERSARIO DEL CIN"
"AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

RÍO CUARTO, 04 de diciembre de 2025.

VISTO, la Resolución Decanal Nro. 502/2025, por la que se aprueba la Solicitud de Pasantía del **Ing. Agrónomo Mariano Emanuel DÍAZ**, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 502/2025 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 502/2025, por la que se aprueba la Solicitud de Pasantía del **Ing. Agrónomo Mariano Emanuel DÍAZ (D.N.I. Nro. 37.124.901)**, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN Nro.:470/2025



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 05 de diciembre de 2025 a las 09:22:11

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2025_470_Pasantia Mariano Emanuel DIAZdocx [324669]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:

GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

Lila Bernardi
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

